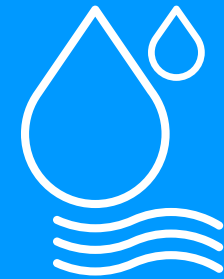


ANÁLISIS DE RIESGO DE INUNDACIÓN

Metas 2025 y 2030:

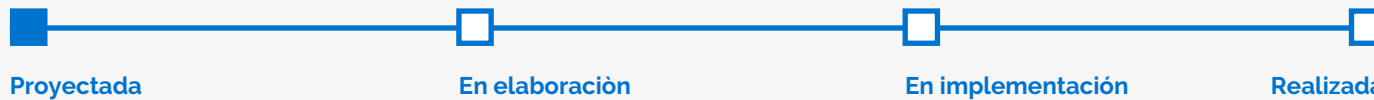
Análisis de riesgo por inundación y/o desborde de los arroyos Saladillo y Ludueña. Sistema de Alerta Temprana en colaboración con diversos actores en lo relativo a los arroyos Saladillo y Ludueña.

ADAPTACIÓN



Agua, resiliencia y riesgo

Nivel de progreso



Fecha de actualización de la ficha: marzo 2023

Comunicación de Adaptación Argentina

- Transversal
- Agropecuario
- Producción
- Turismo
- Salud
- Transporte e infraestructura
- Energía
- Biodiversidad y ecosistemas



PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA ROSARIO 2030



Municipalidad de Rosario

Ficha: N° 37

Actualización del análisis de riesgo de inundación a distintos escenarios de temperatura y de Sistemas de Alerta Temprana.

Descripción:

Rosario ha elaborado en el marco de su PLAC 2030 instrumentos de análisis de riesgo de inundación que conforme a las medidas que constan en el eje de Resiliencia y Riesgo se actualizarán periódicamente, específicamente a través de la herramienta del mapa de riesgos múltiples. Esta medida, en diálogo con las del mencionado eje, busca mayor especificidad respecto al riesgo de inundación y desborde de los arroyos Saladillo y Ludueña, así como en la actualización de Sistemas de Alerta Temprana elaborados conjuntamente con las comunidades. Se deberá proveer a las comunidades locales con información actualizada sobre las alturas alcanzadas y se buscará anticipar la respuesta. Esta medida se aborda conjuntamente con diversos actores, incluyendo la provincia de Santa Fe.

Indicador:

Nivel de actualización del análisis de riesgo por inundación de los arroyos Saladillo y Ludueña.

Nivel de actualización del Sistema de Alerta temprana de los arroyos Saladillo y Ludueña y de participación de la comunidad.

Responsables:

Secretaría de Recursos Hídricos de Santa Fe - Secretaría de Obras Públicas Municipalidad de Rosario.

Metodología asociada al nivel de progreso de la política

Realizada. Rosario cuenta con análisis de riesgo por inundación y/o desborde de los arroyos Saladillo y Ludueña que se actualizan periódicamente, elaborados conjuntamente con el sector científico-académico local. Se actualiza periódicamente y se fortalecen los instrumentos del Sistema de Alerta Temprana a tiempo real, ajustado y confiable en colaboración con diversos actores en lo relativo a los arroyos Saladillo y Ludueña.

En Implementación. Se han fortalecido la red pluviométrica, hidrométrica y telemétrica para recolección de datos. Se elaboran modelos de pronóstico. Se han generado mecanismos claros de articulación entre la provincia y el municipio para su funcionamiento.

En Elaboración. Se ha avanzado el diálogo con la provincia de Santa Fe para el pleno funcionamiento y fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana por inundación y desborde de los arroyos Saladillo y Ludueña. Conjuntamente con la UNR, se avanza en convenios de colaboración para construir y mejorar los instrumentos de análisis de riesgo de inundación existentes.

Proyectada. En el marco de la gobernanza climática local se ha identificado la necesidad de profundizar las herramientas de análisis de riesgo de inundaciones, así como los Sistemas de Alerta Temprana por inundaciones y desborde de los arroyos Saladillo y Ludueña.

Consideraciones generales de las etapas asociadas al nivel de progreso

Proyectada: La acción se encuentra en un nivel de pre-proyecto o diagramación, pudiendo incluir un tiempo estimado de elaboración y de ejecución, y cuenta con el consenso de la gobernanza climática local.

En elaboración: La acción adquiere mayor precisión, incluyendo su alcance o territorio preciso, los plazos y/o las etapas de la intervención, las responsabilidades de los/as actores y actoras intervinientes, así como, el presupuesto necesario para

su ejecución, cuando fuera el caso.

Para aquellas acciones cuya naturaleza es de gestión (planes, estrategias, normativas, etc.), su elaboración involucra la preparación de un instrumento que se diferencia del momento de su implementación, tras pasado un momento de aprobación o validación, según sea el caso. En otros casos, por ejemplo, en acciones guiadas por los impactos, la elaboración puede significar la organización operativa de la acción para su concreta ejecución en la siguiente etapa.

Consideraciones generales de las etapas asociadas al nivel de progreso

En implementación: La acción se encuentra en proceso de ejecución, ya sea de gestión u operativa. Si bien la elaboración considera el refinamiento del alcance, recursos, responsabilidades y plazos, la implementación puede requerir ajustes, incluyendo el debate en el marco de la gobernanza climática.

Realizada: La acción ha sido ejecutada, lo que permite evaluar con mayor claridad su evolución desde el momento de la diagramación hasta su implementación. No importando la naturaleza de la acción, se persigue construir y consolidar un proceso de iteración de la acción climática mejorando la ambición.

Documentos y otros aspectos claves del contexto nacional e internacional

Acuerdo de París: Es un acuerdo de implementación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, acordado en 2015 que tiene como propósito reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Meta Global de Adaptación: En virtud del artículo 7 del Acuerdo de París, los gobiernos acordaron establecer una meta global de adaptación de mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático, con vistas a contribuir al desarrollo sostenible y garantizar una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo de temperatura.

https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en las Naciones Unidas en 2015, y compuesta por 17 objetivos a 2030, es un llamado urgente a la acción para acabar con la pobreza, mejorar la salud y la educación, reducir la desigualdad y afrontar los efectos del cambio climático, mediante el fortalecimiento de las alianzas.

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>.

Marco de Sendai: Aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, en 2015, comprende la adopción de medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas) para poder prevenir la creación de nuevos riesgos, para reducir los riesgos existentes y para aumentar la resiliencia.

https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

Documentos y otros aspectos claves del contexto nacional e internacional

Comunicación de Adaptación: es un documento nacional que tiene como propósito aumentar la visibilidad de la adaptación y su equilibrio con la mitigación; fortalecer la acción y el apoyo hacia los países en desarrollo; y proporcionar información clara para la comprensión de las necesidades y acciones de adaptación. La Comunicación de Adaptación fue establecida en el Acuerdo de París. La Segunda Comunicación de Adaptación integra la Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN).

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/segunda_contribucion_nacional_final_ok.pdf (capítulo 7).

Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático: Es un plan que sistematiza la política climática de la nación argentina y contiene el conjunto de medidas e instrumentos a ser implementados desde 2022 hasta el año 2030 a fin de cumplimentar la Ley nro. 27.520 (2019). Detalla los medios y acciones a llevar a cabo para alcanzar las metas de adaptación y mitigación detalladas en la Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN).

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/plan-nacional>



Sistema
de Monitoreo



Municipalidad
de Rosario